



Columna



Ramón Castañeda Ponce
Gerente general, Puerto San Antonio

Proyectando el comercio exterior y la ciudad

El comercio exterior influye decisivamente en la economía chilena, representando cerca del 60% del PIB nacional. Más del 90% de este flujo se realiza por vía marítima, siendo Puerto San Antonio el principal terminal portuario del país. Por ello, su eficiencia operacional y el desarrollo de su capacidad son variables clave para el progreso económico y social de Chile, además de determinantes en la trayectoria histórica y futura de la ciudad en que se emplaza.

El proyecto Puerto Exterior, impulsado a lo largo de cinco gobiernos, responde a una realidad ineludible: el sistema portuario de la macrozona central alcanzará su límite operativo hacia 2035. La nueva infraestructura, que añadirá 6 millones de TEU en régimen, evitará congestión, mayores costos logísticos y externalidades urbanas y ambientales, permitiendo transitar hacia un nivel de competitividad coherente con nuestra condición de país marítimo.

A fines de febrero, Puerto San Antonio cumplió dos hitos clave que permiten proyectar la capacidad portuaria necesaria para garantizar nuestro comercio exterior en el mediano y largo plazo.

El primero es el ingreso de la Adenda Excepcional al SEIA, cerrando un proceso técnico riguroso de seis años en su etapa final de evaluación ambiental. Con una inversión público-privada de US\$ 4.450 millones, Puerto Exterior absorbe de manera eficiente el futuro crecimiento marítimo bajo estándares ambientales,

urbanos y sociales inéditos para el país, que generan valor social, ambiental, turístico y patrimonial a San Antonio y la Región de Valparaíso.

Dada la sinergia entre el puerto y la ciudad, esto se traduce en beneficios concretos: estudios técnicos proyectan que la actividad económica en San Antonio (directa e inducida) se multiplicará 6 veces, alcanzando los US\$ 1.900 millones anuales. Asimismo, el empleo directo crecerá de 12.000 a más de 30.000 puestos. Este impacto se complementa con nuevos espacios públicos, como el Parque Lagunas de Lollole y la mejora del Parque Deportes y Recreación.

El segundo hito es el ingreso al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) de la propuesta de Bases de Licitación de Molo Sur y Sitio 8, con el fin de obtener su pronunciamiento previo al proceso de licitación de nuevos contratos de concesión de frentes de atraque portuarios. El escrutinio técnico del TDLC resguarda condiciones efectivas de competencia, transparencia y eficiencia, y contribuye a entregar certezas al mercado. A partir de 2030, la operación de los nuevos contratos asegurará la competencia en los actuales terminales y garantizará la continuidad operacional en el período previo a la entrada en operación del primer terminal de Puerto Exterior, estimada para 2036.

Así, Puerto San Antonio avanza firme en su visión de ser un motor de crecimiento económico y social, comprometido con el desarrollo sostenible de la ciudad.